



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120210010500	Acciones Populares Y De Grupo	Sebastian Ramirez	Oficina De Instrumentos Publicos Sede Riosucio Caldas	01/06/2021	Auto Rechaza
17614311200120210009300	Ordinario	Maria Luz Dary Gonzalez De Florez	Arnoldo Valencia Ayala	01/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17614311200120210010600	Amparo de pobreza	Gildardo Zamora Ramirez	Fabian Romero	31/05/2021	Auto concede amparo de pobreza

3

Número de Registros:

En la fecha, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO, CALDAS



Estado No. 92 De Miércoles, 2 De Junio De 2021

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO
Secretaria